



DEPENDENCIA: CONTRALORIA INTERNA

FECHA:
20/01/2020

TM/CI/VT/000

OFICIO DE COMISION

NOMBRE(S) L.D. EMMANUEL CHACON ESTRADA
 ADSCRIPCION: CONTRALORIA INTERNA
 PUESTO: CONTRALOR INTERNO

MOTIVO DEL COMISION: ASISTIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA , A LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO

ORIGEN DEL ENCARGO O COMISION			DESTINO DEL ENCARGO O COMISION		
PAIS	ESTADO	CIUDAD	PAIS	ESTADO	CIUDAD
MEXICO	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	MEX	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO

FECHA DE SALIDA: 20-ene.-20 FECHA DE REGRESO: 20-ene-20
 TIPO DE VIATICOS: ANTICIPADOS: DEVENGADOS: X
 VEHICULO OFICIAL AUTORIZADO NO. ECO.
 COMBUSTIBLE: MAGNA X LITROS: 208-UKJ



COMISIONADO:

L.D. EMMANUEL CHACON ESTRADA
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

CONTRALORIA



AUTORIZADO:

DR. ALEJANDRO ALVAREZ CERON
 SECRETARIO MUNICIPAL

SRIA. GRAL. MUNICIPAL

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

SELLO(S) DE LAS DEPENDENCIA VISITADAS

INFORME DE LA COMISION, DONDE SEÑALEN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LAS CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCION Y LAS CONCLUSIONES:

por la audiencia en tribunal de justicia a las 9:30 no fue posible hacer of. de comision razon por la que no esta el sello. (ANEXO COPIA AUDIENCIA)



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULA DE ALLENDE, HIDALGO**



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Tula de Allende, HGO., 28 de Enero de 2020.

Oficio No. PMTAEH/CIM/2020-027

Asunto: El que se indica.

**L. C. GLORIA FIGUEROA JIMÉNEZ.
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E**

Sea el presente portador de un afectuoso saludo, a la vez hacer de su conocimiento que el día Lunes 20 de Enero del año en curso asistí al Tribunal de justicia administrativa a la ciudad de Pachuca de Soto, a las 9:30 por lo que no me fue posible llevar el oficio de comisión ya que mi salida fue a las 07:30 a.m. derivado de lo anterior no cuento con sellos de la dependencia visitada. Anexo copia de la Audiencia realizada.

Sin otro particular por el momento, quedo para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE

LIC. EMMANUEL CHACON ESTRADA

CONTRALOR INTERNO

CONTRALORIA INTERNA

Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

AUDIENCIA DE LEY

- - - - En la ciudad de Pachuca de Soto Estado de Hidalgo, siendo las **nueve horas con treinta minutos del día veinte de enero de dos mil veinte** día y hora señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del juicio **CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** promovido por **CARLOS CAMACHO ALPISAR y/o SONIA CERÓN ARANZOLO** en contra de la **CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO**, expediente número **118/2019**.

- - - - Se hace constar que se encuentra presente en esta Sala de Audiencias el **MAESTRO SERGIO ANTONIO PRIEGO RESÉNDIZ**, Secretario General de este Tribunal, en funciones de Magistrado por Ministerio de Ley de la Segunda Sala, que actúa legalmente con Secretaria de Acuerdos **LICENCIADA XOCHIPILLI GARCÍA DORANTES** que autentica y da fe. - - - -

- - - - Acto seguido el suscrito Magistrado procede a acordar dos promociones de **EMMANUEL CHACÓN ESTRADA, CONTRALOR MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO**, y vistas las razones actuariales de cuatro de noviembre y seis de diecinueve del presente año, con fundamento en los ordinales 1, 12, 14 y 16 de la Ley del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, **se ACUERDA:** - - - -

- - - - **PRIMERO.** Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones el que indica en el de cuenta y por autorizados para tales efectos así como para recibir documentos a los profesionistas mencionados, revocando todo domicilio y nombramiento hecho con anterioridad. - - - -

- - - - **SEGUNDO.** Por lo que hace al ofrecimiento de pruebas pretendido, no ha lugar a acordar de conformidad por no ser el momento procesal oportuno en atención a que el artículo 53 de la Ley del Tribunal

de Justicia Administrativa para el Estado de Hidalgo, establece que será en el escrito de demanda y en el de contestación, donde debe efectuarse el ofrecimiento de pruebas.-----

--- - - - **TERCERO.** Por lo demás solicitado, no ha lugar a acordar de conformidad por no ser el momento procesal oportuno, lo anterior en atención que la presente audiencia tiene por objeto admitir, preparar y desahogar las pruebas que conforme a derecho corresponda.-----

--- - - - **CUARTO.** Por lo que hace a los anexos exhibidos, quedan a disposición del promovente para que en día y hora hábil pase a recibirlos sin que exista necesidad de que obre en autos copias certificada de la misma.-----

--- - - - **QUINTO.** Notifíquese.-----

--- - - - Acto seguido y con fundamento en el numeral 62 y 65 de la Ley del Tribunal de Justicia Administrativa esta Secretaría procede a llamar a las personas que por disposición de la Ley deban intervenir en esa audiencia.-----

COMPARECENCIA DE LA PARTE ACTORA:-----

Se hace constar que se encuentra presente **SONIA CERÓN ARANZOLO** y **CARLOS CAMACHO ALPIZAR**, asistidos de su abogado **LICENCIADO FRANCISCO PEDRAZA RUIZ**, quienes ya se encuentran debidamente identificados en autos.-----

COMPARECENCIA DE LA AUTORIDAD DEMANDADA:-----

Se hace constar que se encuentra presente **EMMANUEL CHACÓN ESTRADA**, **CONTRALOR MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE**,

HIDALGO, asistido de quien en este nombra como su representante en términos del artículo 15 de la Ley del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo, **LICENCIADA BERENICE VALADEZ LUGO** quien se identifica con cédula profesional número 6557879 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, identificación la cual se devuelve a la interesada en este acto por ser de utilidad personal dejando en su lugar copia simple de la

